

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **"RIOBAMGAS CIA.LTDA."**

En Riobamba, siendo las 10:00 horas del día 18 de Marzo del 2020 se reunieron en las instalaciones de "RIOBAMGAS CIA. LTDA." ubicadas en la Av. Daniel León Borja 40-15 y Av. Carlos Zambrano, la totalidad de socios de la empresa: el Sr. Héctor Alfonso Chávez Rivera que representa el 50,80% del Capital Social y la Sra. Lupe Iralda Mejía Chávez con representación del 49,20% del Capital Social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Héctor Alfonso Chávez Rivera y, como Secretaria la Sra. Michelle Alejandra Chávez Mejía, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social; éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Marzo del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los siguientes **(anexo 1)**.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A continuación aprobado dicho balance, se procede a informar que el mismo arrojó pérdida, debido a que a partir del mes de junio ya no se realizaron ventas de combustible porque la junta decidió cerrar la compañía debido a la obtención de baja rentabilidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Sr. Héctor Chávez
C.I. 0601293764
Socio 50,80%

Sra. Lupe Chávez
C.I. 0601455116
Accionista 49,20%

Sra. Michelle Chávez
C.I. 0603449927
Secretaria